

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAHERRERA S.A. CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía **NOVAHERRERA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ubicadas en la ciudadela Los Ceibos, calle Segunda No. 122 entre Av. Principal y Av. Primera, se reúnen los siguientes accionistas: Jorge Alfredo Herrera León, representado por Manny Mireya Herrera Montenegro debidamente autorizada, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Washington Walter Herrera León, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de Ochocientos (US\$800) Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria. _____

Preside la sesión Manny Mireya Herrera Montenegro quien es designada como Presidenta Ad-Hoc por unanimidad de los presentes, actúa como Secretario de la Junta Fulton Bolívar Zhune Gaona como Liquidador de la Compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quórum reglamentario, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta y procede a leer los puntos del orden del día: _____

- Primer Punto: *Aprobar el Informe del Liquidador sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017.* _____
- Segundo Punto: *Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2017.* _____
- Tercer Punto: *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2017.* _____
- Cuarto Punto: *Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018.* _____

 Toma la palabra la Presidenta de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe del Liquidador sobre los Estados Financieros**

de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017". La Presidenta de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe del Liquidador de la Compañía. _____

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Liquidador para el año 2017. _____

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "**Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2017**". La Presidenta pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario, el cual es aprobado por los presentes. _____

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2017**", quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes). _____

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el período fiscal 2017. _____

La Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es "**Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2018**". La Presidenta de la Junta, propone a los accionistas nombrar al Economista Víctor Hugo Suárez Falconí, como Comisario de la Compañía, motivo por el cual solicita de los accionistas pronunciarse al respecto. _____

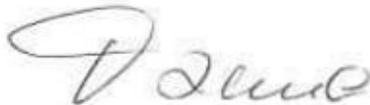
La Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por la Presidenta de la Junta por unanimidad de votos y designan al Economista Víctor Hugo Suárez Falconí como Comisario de la Compañía. _____

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, la carta de autorización y poder junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017 y los Informes del Liquidador y el Comisario del mismo Período. _____

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta da un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas en

punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NOVAHERRERA S.A “EN LIQUIDACIÓN” _____

f) p. Manny Mireya Herrera Montenegro – Autorizada - Jorge Alfredo Herrera León (Accionista); f) Washington Walter Herrera León (Accionista); f) Manny Mireya Herrera Montenegro – Presidenta Ad-Hoc - CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 5 de Marzo del año 2018.



f) Fulton Bolívar Zhune Gaona
Secretario de la Junta